LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A (), () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 51 N° 52 19 Edificio ChatanoTeléfono 4093440 ext IP 40500 para ser notificados del contenido del Auto 0 proferido el día 17/11/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1763870520

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 11/12/2023

Desfijar el: 16/12/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

EDWIN ALBERTO BUSTAMANTE HURTADO
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Antioquia
Centro Zonal Aburra Sur
Antioquia - Itagüí